

DECRETO Nº MS .-1

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones a Ingrid Ríos Sáez, Profesional Entidad Patrocinante.

LAJA, Septiembre 14 de 2017

VISTOS:

- Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones de Ingrid Ríos Sáez, visada por Administrador Municipal.
- 2. D.A. Nº 969 de fecha 13.02.2017, que aprueba contrato de prestación de servicios a Honorarios de Ingrid Judith Ríos Sáez, Profesional Entidad Patrocinante.
- Contrato a honorarios entre la Municipalidad de Laja e Ingrid Ríos Sáez, de fecha 16.02.2017.
- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones a Ingrid Ríos Sáez, Profesional Entidad Patrocinante, por el día 15/09/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

GISSELA SOTO RUBILAR SECRETARIA MUNICIPAL (S) LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/GSR/n DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Entidad Patrocinante
- SS.MM